

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA (plenaria) No. 01 A 16 de enero de 2025			
Proceso: Gestión Docencia			
Motivo y/o Evento: Desarrollo de temáticas específicas que requieren de un análisis colectivo para la orientación y decisión final de los mismos.			Hora de Inicio: 9:10 a.m.
Lugar: Sala de juntas- Sala de profesores Macarena A			Hora de finalización: 12:18 p.m.
PARTICIPANTES	Nombre	Cargo	Participación
	ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	Asiste
	ALEJANDRO MCNEIL FERNÁNDEZ	Representante de los coordinadores de pregrado	No asiste
	SANDRA TERESA SOLER CASTILLO	Coordinadora comité de Investigaciones	Asiste
	LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ	Representante Unidad de Extensión FCE	Asiste
	GLORIA STELLA ELIZALDE BONILLA	Representante de los profesores principal ante el CFCE	Asiste
	HERNÁN JAVIER RIVEROS SOLÓRZANO	Representante de los profesores suplente ante el CFCE	Asiste
	GLORIA MARIELA ROJAS	Coordinadora NEEIS invitada	Asiste
	JHON HELVER BELLO CHÁVEZ	Coordinador Comité de Currículo y Calidad pregrado – Invitado	No asiste
	SANDRA PATRICIA QUITIAN BERNAL	Coordinador Comité de Currículo y Calidad posgrado- Invitado	Asiste
	ALBA DEL CARMEN OLAYA LEÓN	Coordinadora Comité de la Práctica Pedagógica y la Práctica Educativa – Invitada	Asiste
	TOMÁS SÁNCHEZ AMAYA	Coordinador PAIEP – Invitado	Asiste
IRMA ARIZA PEÑA	Secretaría Consejo de Facultad	Asiste	
Proyectó: Diana M. García		Profesional CPS- Secretaría Académica FCE	
Revisó: Irma Ariza Peña Secretaria Consejo FCE		Aprobación del Acta: La aprueba el mismo Consejo de Facultad, decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.	

OBJETIVO: Análisis de aspectos relacionados con las políticas de la universidad y de la Facultad de Ciencias y Educación.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:

Se verifica la asistencia de cuatro (4) representantes consejeros con voz y voto adicionalmente, hacen presencia cuatro (4) invitados con voz sin voto. En consecuencia, se configura el quórum reglamentario para desarrollar la sesión.

ORDEN DEL DIA:

1. 1. INFORME DE PRESIDENCIA.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

2. **PRESENTACIÓN PLAN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS- PREGRADO. VIGENCIA 2025.** Presenta Decanatura y coordinadores de proyecto curriculares de pregrado.
3. **ADICIÓN AL ACUERDO NO. 012 DE 2022 DEL CONSEJO ACADÉMICO.** Orienta la Señora Decana.

RESPUESTA: Aprobado el orden del día, incorporando el punto 3 sugerido por la decana, una propuesta de adición al acuerdo 012 del 2022.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. INFORME DE PRESIDENCIA.

La señora Decana, Esperanza del Pilar Infante Luna, informa:

➤ En relación con el funcionamiento de la Facultad:

- ✓ Se han garantizado las resoluciones de **vinculación de los docentes** para que iniciaran el día 13 de enero, y todos los proyectos curriculares cuentan con los profesores
- ✓ El objetivo es poder cerrar el periodo académico 2024- 3 de manera exitosa con el fin de dar inicio el 10 de marzo al periodo académico 2025-1.
- ✓ Se inicia su segundo año en la decanatura, contando con un equipo de trabajo que se ha consolidado mucho más, trabajando de la mano de las diferentes coordinaciones de pregrado y posgrado, con el fin de tener mayores logros y, que el trabajo sea mucho más ágil y equitativo.
- ✓ Informa que, en el mes de diciembre, se remitió la versión final del **informe de gestión 2024** a todas las unidades y proyectos curriculares.
- ✓ Sobre el **proceso de contratación del personal de apoyo- CPS**, manifiesta que este, se ha dado de manera ágil, ya se tienen estudios previos, trabajados con cada unidad académica. Se tuvo recortes de personal que se lograron sortear, esto porque vuelven a ser contratados, directamente desde las facultades, el asesor de contratación y el asesor jurídico, se logró hacer contratación a 10 meses.

➤ En relación con el **Plan de Acción 2025**, se resaltan algunos aspectos relacionados con la asignación y distribución presupuestal, el plan de adquisiciones (ANEXO 1):

- ✓ Explica que los objetivos de los contratos CPS quedaron atados al plan de acción 2025-1, a las actividades y a los entregables, para mostrar en qué aporta cada contratista de la universidad.
- ✓ En relación con la actividad número 13 *“Desarrollar las actividades administrativas relacionadas con el funcionamiento de los programas de doctorado”* informa que desde, el año pasado, los doctorados solicitaron tener parte del recurso de funcionamiento y parte del de inversión; este año se decidió que todo el recurso se trabajará desde investigaciones y próximamente desde vicerrectoría de investigaciones, teniendo en cuenta que la connotación de estos programas es de investigación, por tanto, esta actividad 13 ya no sería manejada por las facultades, en materia presupuestal.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Indica que para el personal de apoyo CPS y para las prácticas académicas se asignó el presupuesto solicitado por cuanto se hizo una sustentación ante la Oficina de Planeación y ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, pese a que la ejecución fue muy baja el año pasado. Los demás rubros se asignaron de acuerdo con la ejecución
- ✓ En relación con las prácticas, resalta como importante el compromiso de los coordinadores, de presentar sus propuestas, que se haga una buena ejecución, avanzando conforme a los calendarios académicos, en lo posible, lo asignado está en consonancia con lo ejecutado; Para el 2025, no se dejó dinero para la decanatura todo fue asignado a los programas curriculares.
- ✓ El incremento de las cinco semanas para culminar el periodo académico 2024-3, le costó a la Facultad alrededor de 1.700 millones de pesos, lo cual es un recurso importante que implicó recortar de otros rubros, en prácticas hay programas que más allá de eso, no ejecutaron, con estos se organizó la estrategia de ejecución presupuestal, seguimiento permanente y acompañamiento para lograrla con efectividad.

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL FCE PARA EL AÑO 2025

RUBRO	MONTO 2025
Contratación Docente Vinculación Especial	\$22.416.096.725
Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	\$ 148.904.000
Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	\$ 455.770.000
Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi	\$ 169.175.000
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Asistentes Académicos	\$ 418.531.000
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Ciencias y Educación	\$ 3.423.599.000
Otros servicios de publicidad	\$ 31.719.000
Servicios de organización y asistencia de convenciones	\$ 118.906.000
Membresías	\$ 35.047.000
Prácticas Académicas Facultad Ciencias y Educación	\$ 1.026.972.864
Viáticos y gastos de viaje – UAA	\$ 130.558.000

- Indica que el presupuesto mayormente asignado es en los rubros de: *Contratación Docente Vinculación Especial, Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Ciencias y Educación y Prácticas Académicas Facultad Ciencias y Educación;*
- ✓ Manifiesta que solicitan presentar el plan de adquisiciones relacionado con las contrataciones que se hacen por Colombia Compra Eficiente u otras formas, se trabaja directamente con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Lo demás se trabaja directamente desde la Decanatura como ordenadores del gasto, se hace toda la gestión y las diferentes estrategias que ya se tienen establecidas.
- ✓ La idea es que, en la medida que se asignen los recursos, las adiciones estén atadas a una ejecución real del presupuesto porque si no se ha ejecutado no se asignará más, esta fue la facultad que más ejecutó

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

presupuesto el año pasado, a pesar de la situación de anormalidad académica, se tuvo una excelente ejecución y, eso también hizo que se respetara el dinero solicitado.

- ✓ Finalmente, informa sobre el fallecimiento de la profesora Carmen Zamudio (q.e.p.d.) el pasado 25 de diciembre, con la aceptación de la familia y como homenaje póstumo se participará en la celebración eucarística el día 23 de enero.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- La profesora Sandra Soler expresa su preocupación frente al presupuesto para los programas de doctorado, es preocupante, indica;
 - ✓ Estos llevan más de 15 años solicitando que no dependan de inversión sino de funcionamiento, se han pasado muchas solicitudes a diferentes instancias.
 - ✓ Considera que es un asunto muy problemático porque son programas académicos de posgrado como cualquier otro, permitir que sea solo por inversión está a la merced del dinero que haya para eso específicamente, pero, seguramente, habrá un momento en el que no haya estampilla, no haya otros ingresos y se quedarán por fuera los doctorados;
 - ✓ Manifiesta que se ha luchado por un rubro de contratación durante muchos años en los doctorados y, *ahora se vuelve hacia atrás*, cree que es un retroceso y es una cuestión inequitativa con el resto de los posgrados.
 - ✓ En cuestiones de la contratación, lo que tiene que ver con tiquetes, el año pasado fue un *desastre*, porque no se pudo contratar un solo profesor para que viniera a dar alguna conferencia o a participar en algún evento académico, lo cual demostró claramente una falta de planeación de la universidad,
 - ✓ Siempre tiene que haber un plan b, por eso la ejecución real fue tan baja, los profesores van cuando se garantice la estancia en esas actividades, no sabe si hay una medida clara para la compra de pasajes de invitados, porque realmente eso afectó la calidad de los programas en posgrado y pregrado.
 - ✓ Todo el dinero de los doctorados proviene de inversión, es algo diferente al dinero que tiene la Universidad para el funcionamiento, lo cual está garantizado año tras año y se aumenta de acuerdo con el IPC, pero, los doctorados no aparecen allí, no aparecen dentro de esa ejecución, aparecen los profesores porque hacen parte de la planta.

- La profesora Gloria Rojas expresa:
 - ✓ A propósito de los duelos por fallecimiento de profesores que ya son varios, celebra la iniciativa que hizo el Comité de Investigaciones en octubre pasado para hacer un homenaje y una reflexión alrededor de este tema. Cree que es fundamental, desde el trabajo que se ha hecho con prácticas hospitalarias, hacer algo más sobre la reflexión del duelo, la pedagogía de la muerte y la fragilidad humana que, de alguna manera, nos compete a todos, ya que es importante no dejar este tema tan importante de lado.

 - ✓ La señora Decana, a propósito de la intervención de la profesora Sandra Soler, precisa:
 - Que no significa que todo el dinero de los doctorados sea inversión, el personal es por funcionamiento.
 - Indica que los doctorados tuvieron una asignación presupuestal, en el año 2024, de cerca de \$458 millones de pesos, en solo funcionamiento frente a los otros programas de posgrado

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

que solamente tienen gastos del orden de lo que cueste el asistente que es uno, de nivel técnico, esto para tenerlo presente cuando se habla de inequidad.

- Seguramente el presupuesto seguirá siendo funcionamiento, pero, no será la decanatura la administradora del dinero, sino el administrador será directamente la Vicerrectoría de investigaciones, lo único que hizo fue ser intermediaria de contratación;
- Aclara que la Decanatura sí paga el salario de los profesores del doctorado sale el presupuesto de funcionamiento de la Decanatura.
- sobre los tiquetes, lo que se menciona es cierto, se tuvo contrato de tiquetes los tres primeros meses del año, después se tuvo que gestionar a través de avances a profesores.
- Los decanos están en la línea de exigir de que haya una contratación desde el primer momento para gestionar tiquetes terrestres, en este momento se tiene el presupuesto de transporte terrestre sin ejecutar el del 2024-3 por la anormalidad académica, no se conoce porque se caen las licitaciones.

RESPUESTA: Informe registrado con las observaciones de los presentes.

2. PRESENTACIÓN PLAN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS- PREGRADO. VIGENCIA 2025. Presenta Decanatura y coordinadores de proyecto curriculares de pregrado. (ANEXO 2)

2.1 LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA. Presenta su coordinadora Profesora Adriana Gordillo Alfonso. Expone que el objetivo de la práctica en este proyecto curricular es:

- ✓ *El Proyecto Curricular de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana tiene como objetivo llevar a cabo 3 prácticas académicas durante el 2025, inmersas en los syllabus de los espacios académicos que conforman el plan de estudios... Se considera que el desarrollo de estas prácticas académicas fortalece el conocimiento a través de experiencias de campo, permitiendo así favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Además, forman profesionales con capacidades, habilidades y conocimiento capaces de transformar la sociedad".*
- ✓ Informa que esta proyección fue aprobada en el consejo curricular.
- ✓ Estas salidas tienen una serie de beneficios académicos y personales para los estudiantes en aspectos como el aprendizaje experiencial, el ampliar los conocimientos teóricos, en contextos reales, desarrollo de habilidades críticas, los estudiantes en las salidas reflexionan sobre temáticas que se presentan, analizan situaciones, toman decisiones, tiene una ampliación de perspectiva en estos recorridos.
- ✓ Ponen a los estudiantes en diferentes contextos y, realidades ampliando su visión de mundo.
- ✓ Algo que considera, el Consejo Curricular, es el fortalecimiento de la vinculación entre la universidad y la sociedad, que es esa conexión entre el entorno universitario y el exterior, lo cual es clave para los estudiantes porque, en esas salidas, empiezan a hacer una comprensión del impacto de su formación, en la sociedad-
- ✓ Por otro lado, es la motivación y el compromiso, porque llegan con otra mirada después de las salidas, el despertar el interés por lo que estudian y lo que ven en sus clases.
- ✓ Explica que, para el periodo académico 2025-1 se tiene previsto realizar una (1) salida en la semana No 7° denominada "Práctica "Letras, café y memorias" para los semestres IV, VII, esta está vinculada al desarrollo de varios syllabus; para el periodo académico 2025-3 se tiene proyectadas dos (2) salidas, la primera en la semana 7° denominada Práctica "Educación rural-Educación urbana: encuentros pedagógicos" para los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

semestres IX y X y la segunda en la semana 4° denominada **Práctica "Culturas, lenguajes y Antropologías en el territorio Chibcha"** para los semestres IV y V.

2.2 COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO. Presenta su coordinador profesor Borys Bustamante.

- ✓ Explica que, en el proyecto curricular están enfocadas dos salidas este año, la primera en el 2025-1, por lo general, se propone un tema, en este caso será en la selva, alrededor de la vorágine, se planea ir a San José del Guaviare al Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, la idea está enfocada hacia aspectos de la comunicación y del periodismo que están ligadas a que los estudiantes hagan reportajes, crónicas, videos, documentales, entre otros, a partir de las lecturas de la selva, de la literatura y, también de temas, como los realizados por Daniel Coronell sobre los niños perdidos en la selva, entre otros.
- ✓ También, se tendrán encuentros con instituciones universitarias, por convenios comunitarios de comunicación, en este caso, con los medios de comunidades indígenas, así como también medios comunitarios de San José del Guaviare, esta práctica está ligada a dos asignaturas que son Trabajo de Grado II y Práctica Profesional, por lo general, se hacen a final de cada semestre, explica que, estas dos asignaturas es porque, si bien, se ha querido estabilizar las salidas, en quinto o sexto semestre, debido a las dificultades de paro y aspectos externos se ha retrasado el trabajo de salidas de campo.
- ✓ La segunda salida para el periodo académico 2025-III, es para la Ciudad de Cali, aquí de igual forma los estudiantes tienen que hacer estudios literarios, estudios periodísticos; por ejemplo, sobre Andrés Caicedo, la Novela María, entre otros, también, socializar con la Universidad del Valle, en la cual se le dedica un día con los profesores y estudiantes de esa Universidad, de comunicación social y, se pensó que, entre otros aspectos, se hagan estudios antropológicos, estudios sociológicos, para lo cual los estudiantes deben hacer una inmersión, de acuerdo a su conocimiento y desempeño profesional.
- ✓ Por lo general, han sido prácticas productivas, no se han tenido dificultades con los estudiantes, siempre los acompaña un gran número de profesores, por cada profesor se tiene entre 8 y 10 estudiantes a cargo, indica que la deserción en dicho proyecto curricular es entre un 12%.
- ✓ Precisa que las prácticas están enfocadas en los syllabus de Práctica Profesional y Trabajo de Grado II, incluso, se ha invitado a otros profesores en el caso de la práctica del 2025-1 se tendrá un profesor que ha trabajado con el proyecto y, quien, es antropólogo que ha hecho estudios y trabajos en San José de Guaviare.

CONSIDERACIONES:

- La profesora Sandra Soler indaga, si han ido anteriormente y, cómo está garantizada la seguridad de los estudiantes a la salida del 2025-1 porque se sabe que es una zona compleja, no sabe si la Universidad tenga criterios o protocolos, sería importante que los estudiantes firmaran algún documento que indique que van a la práctica de manera voluntaria para no tener problemas.
- El profesor Borys Bustamante indica:
 - Que todo eso lo han estudiado, incluso, entre los contactos se tiene el director del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, las comunidades indígenas, se hicieron todos los estudios.
 - Explica que, cuando se hacen las salidas, se hacen todos los estudios correspondientes, con las alcaldías, comunicación con las autoridades locales, si hay visitas de resguardos indígenas la seguridad es uno de los puntos importantes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- Expone que, la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales- FAMARENA tiene muchas salidas a San José del Guaviare y, una docente que estuvo con ellos, que trabaja periodismo ambiental, que es de esa Facultad y, la profesora Sandra Castro, son quienes han ayudado en la construcción de las rutas.

2.3 LICENCIATURA EN BIOLOGÍA. Presenta su coordinador profesor Guillermo Fonseca Amaya.

- ✓ Indica que, estas salidas que se proponen fueron aprobadas por el Consejo Curricular, aprobaron treinta y siete (37), para el 2025, de las cuales dieciocho (18) para el 2025-1 y diecinueve (19) prácticas para el 2025-3.
- ✓ Las prácticas son atractivas para los estudiantes porque proveen a su formación, en tanto que las salidas de campo van en pro del desarrollo de competencias científicas, pedagógicas, en la articulación del conocimiento científico; lo que procuran en la misión y visión es formar a un profesor investigador, tanto en el campo de la biología como en el campo de la enseñanza. De alguna manera evoca en los estudiantes una comprensión de la diversidad biológica del país y, de los componentes aptitudinales para comprender las evoluciones, a partir del cambio.
- ✓ En el periodo académico 2025-3, aparecen nuevas rutas que se están esperando que se apruebe con la nueva convocatoria de programación, los profesores están actualizando los syllabus.
- ✓ Resalta que no solamente hay salidas en el campo disciplinar sino también, en el campo lo pedagógico, en los espacios académicos de Escuela y contexto y en los Proyectos de Investigación Formativa Interdisciplinar – PIFI, se asiste a las escuelas para comprender las realidades que suceden allí, en la enseñanza de las ciencias.
- ✓ Explica que los PIFI vinculan a dos profesores, uno en el campo disciplinar, y otro en el campo de la educación, es algo interesante, en la salida de campo, es importante porque allí se tienen que vincular esos dos componentes.
- ✓ Finalmente, explica que, las salidas están proyectadas en las semanas 10 y 11 después de una implementación teórica y, que se tenga una comprensión más adecuada.

2.4 LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES. Presenta su coordinadora la profesora Adriana López Camacho.

- ✓ Indica que es una oportunidad interesante para reconocer, visibilizar y reflejar lo que se hace en cada uno de los proyectos, académicamente.
- ✓ El trabajo de las salidas académicas pedagógicas, es una propuesta que se ha venido tejiendo desde los escenarios académicos de facultad, para el caso de la licenciatura, en promedio, se hacen cada semestre entre 8 y 12 salidas pedagógicas, el sentido es generar una interlocución en los espacios físicos, con las comunidades, los saberes en los territorios de lo micro, meso y lo macro curricularmente; transversales, se tienen los diferentes componentes como lo comunicativo, estético, pedagógico, científico, donde se genera un trabajo multidisciplinario para potencializar las habilidades y el conocimiento de los estudiantes.
- ✓ Explica que, desde esa perspectiva, se viene trabajando desde el tercer semestre hasta el octavo y, generalmente, las salidas empiezan el cronograma entre la 4ta o 5ta hasta la semana número 15.
- ✓ En ocasiones se relativizan de acuerdo con los tiempos, por ejemplo, si están abiertos los parques nacionales que, se van a visitar, tratando de cubrir por lo menos cinco o seis parques naturales;
- ✓ Desde otra perspectiva, de las diversidades multiculturales en Colombia y las comunidades indígenas, se procura acceder en las salidas pedagógicas, por lo menos, a seis o siete comunidades, por ejemplo, para este semestre, se quiere hacer la cobertura en la Sierra Nevada de Santa Marta, mirando la mirada de accesibilidad en los territorios.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Dentro de las salidas pedagógicas se tiene la vinculación de los semilleros de investigación, cómo se puede acceder a comunidades, cómo desde la perspectiva de las ancestralidades y, qué tienen que aportar a ellos y dentro de las dialogicidades en la educación popular y comunitaria, los diálogos de saberes en una perspectiva de vínculos con las comunidades.
- ✓ Como la licenciatura tiene el componente pedagógico, tiene las salidas porque están formando los licenciados en ciencias sociales y, en el ciclo de sistematización, se potencializan para que los estudiantes miren esa interlocución en los territorios para los trabajos de grado que salen de lo regional, local y nacional tratando de cubrir, por lo menos doce (12) departamentos a nivel nacional.
- ✓ Precisa que también fue aprobada la propuesta por el consejo curricular de la licenciatura del pasado 15 de enero, se hizo la relectura que se tenía de la propuesta de las salidas pedagógicas del semestre anterior, precisa que allí se van a relativizar en donde pueden ser de 15 a 19 salidas, ya que hay estudiantes que cancelan asignaturas en prácticas de educación comunitarias los grupos pueden variar.

2.5 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL. Presenta la profesora Yamilet Angulo.

- ✓ Presenta que, en promedio se hacen 10 salidas académicas, se tiene dos aspectos que son centrales a la hora de hacer las proyecciones.
- ✓ Se habla de prácticas académicas porque en la licenciatura la práctica pedagógica es central, en el primer ciclo de fundamentación, todos los niveles tienen práctica, se llama vivencia y, en el ciclo de profundización, hay una práctica muy intensiva de muchas horas que es el requisito para los estudiantes que cursan la carrera.
- ✓ Se habla de la práctica académica como la experiencia que le permitirá al futuro docente reconocer el contexto de su profesión.
- ✓ Efectivamente, como todos, se tiene el interés de que se amplíe la visión de lo que significa formarse como educador, en todos estos campos, se mueve la formación de los educadores infantiles, la licenciatura tiene áreas interdisciplinarias y multidisciplinarias y la idea es que las prácticas académicas recojan esa interacción.
- ✓ Entre las áreas se tienen: lenguaje, ciencias naturales, artes, psicología, pedagogía y, hay semestres en donde se presenta acoples por áreas, por ejemplo, hay un semestre en donde el lenguaje y psicología se unen para generar la propuesta formativa.
- ✓ A lo largo de la malla curricular están esas interacciones entre disciplinas y áreas, por lo tanto, cuando se pensó en las salidas académicas, se hacen en clave de esas integraciones de las áreas;
- ✓ Las salidas académicas son del orden de salidas a territorio para trabajo de campo, pero, también en la exploración cultural y la exploración del lenguaje simbólico,
- ✓ En el primer semestre, se tienen proyectadas salidas a obras de teatro.
- ✓ Explica que todas las salidas pedagógicas que se proyectan están en clave de dos aspectos, una la educación infantil, todo aquello que pueda enriquecer la formación del maestro que trabaja para niños y niñas y, el otro es el componente etnográfico,
- ✓ El diario de campo es muy potente, el trabajo con todas sus herramientas de recolección y sistematización de experiencias, lo que se ve en las prácticas pedagógicas, el currículo en las salidas académicas se actualiza de una manera mucho más visible y concreta,
- ✓ De estos procesos, generalmente, surge un informe en donde hay una reflexión del orden de la educación infantil y, del orden del registro, de ese trabajo de observación, interacción con las comunidades, el ciclo de fundamentación, generalmente, el registro etnográfico, se vuelve muy relevante la documentación etnográfica el diario, es parte de eso que se recibe o que es el resultado de la práctica académica y,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ En el ciclo de fundamentación se vuelve muy relevante en cuanto se plantea actualidad académicas que, haya también interacción con las infancias, un ejemplo de eso es la salida para los semestres 7, 8 y 9 en donde se irá al eje cafetero y se va a visitar las escuelas rurales, esa experiencia es muy interesante porque se tienen elementos, se articulan pedagogía, el área de sociedad y el área del lenguaje, es muy enriquecedor este proceso porque se exploran los territorios, se conocen otras infancias, distintas a las infancias que se tienen en la ciudad, se ven infancias campesinas, indígenas y se reconoce la labor del maestro rural, allí hay una riqueza de intercambio de interacción.
- ✓ La propuesta que se hace cuando se escogen las salidas académicas para el ciclo de fundamentación, es que se pueda ir a lugares en donde haya escuelas, niños y niñas y, se pueda ver qué hacen los maestros y maestras, en esos entornos y, a la vez, se preparan con lo que aprenden en las prácticas para hacer un aporte a esas comunidades, hacer talleres, ejercicios de talleres literarios, talleres de lectura, los estudiantes hacen libros álbum que los llevan a esos contextos y los dejan para sus bibliotecas escolares,.
- ✓ De esta manera, el intercambio con los profesores, los niños y las niñas, permiten verlos en acción y permiten trabajar con ellos, para hacer esos procesos de formación, esas son las perspectivas que tienen las prácticas académicas de la licenciatura;
- ✓ La primera práctica es al Teatro la Libélula Dorada, esto es porque, es la primera vivencia, la primera práctica pedagógica y es aterrizar en que serán docentes para las infancias, se empieza a hacer un reconocimiento en la ciudad de cómo se dispone la misma, para los niños y las niñas, de cómo Bogotá puede ser una ciudad educadora y el ojo etnográfico se empieza a afinar, que observen que hay en la ciudad para formar niños y niñas.

2.6 LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS. Presenta el profesor Diego Ubaque.

- ✓ Explica que la propuesta se aprobó por consejo curricular y, a diferencia de lo que ha escuchado de los otros programas, no se tiene una alta cantidad de prácticas y, eso corresponde a la problemática de los avances presupuestales que se le dan a los docentes para poder abrir la práctica, siempre ha habido una inconformidad o una resistencia a recibir esos recursos por muchas razones, dentro del programa, solo hay un docente que los recibe que, es el profesor Rigoberto Castillo, si bien es cierto, no cuenta como sueldo, si aparecen en las declaraciones de Renta, por lo menos hasta el año pasado.
- ✓ Explica que, el sueldo tiene el 50% por gastos de representación, pero, hay una diferencia grandísima cuando se reciben avances que *no son justificables a nivel contable*, lo cual es un inconveniente, es una justificación de por qué no hay tantas prácticas en el programa.
- ✓ Para el primer semestre se han proyectado las prácticas, a Villavicencio y Manizales, estas son intercambios con docentes que tienen de alguna manera programas espejo, que problematizan la formación de las lenguas extranjeras en los docentes en formación, lo que se busca es mirar esas continuidades o discontinuidades en los discursos de formación, que permitan enriquecer, generar esa colaboración o atención en la formación de docentes.
- ✓ Para la práctica de segundo semestre se planean prácticas recurrentes a la Ciudad de Tunja, Ibagué y a la Universidad Sur Colombiana en el Huila, con fundaciones que tienen carácter rural y, buscando otras maneras de relacionarse con otras formas de educarse y de formarse, que se alejan de lo disciplinar, poner en tensión el discurso canónico de la formación docente desde lo disciplinar, puesto que si se piensa que el profesor de inglés es el que enseña inglés, no es la concepción que se tiene en el programa y en la universidad Sur-colombiana.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Se hace un programa capital en donde se intenta que los estudiantes conozcan la formación de docentes en otro espacio y se intenta, entrar en esas conversaciones, estos son aspectos que se han intentado vincular con los semilleros pero, el inconveniente que se ha tenido es que las semillas no pertenecen al mismo semestre y, las prácticas están destinadas por resolución a grupos de clases, eso es algo que se podría revisar para que los directores de semilleros, pudieran tener prácticas específicamente para los que pertenecen a estos.

CONSIDERACIONES:

- Para la profesora Alba Olaya, vale la pena sugerir de alguna manera que la universidad solucione la situación de los avances presupuestales porque, realmente, en el programa desde antes de la pandemia no se ha hecho una sola salida y, cuando se menciona una propuesta, los docentes se indisponen, precisamente porque no hay flexibilidad para el recibo del presupuesto, son muy pocos los docentes de planta de la licenciatura y, el número de estudiantes se desborda.
- El profesor Tomás Sánchez expresa referente al tema de los avances presupuestales para el manejo de salidas de campo, uno de los logros del sindicato y de la administración, es que se había posibilitado que los profesores ocasionales de tiempo completo y medio tiempo también pudiesen la posibilidad de recibirlos.
- La profesora Yamilet Angulo, entiende que no es culpa de la administración, es una manera de administrar los recursos, cree que se tendría que elevar a una instancia superior sobre el tema de los avances, que se autoricen los rubros porque la forma como actualmente se gestionan, es muy burocrático, complicado, que impide que se materialicen algunos procesos.

2.7 PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE PEDAGOGÍA-PAIEP. Presenta su coordinador profesor Tomás Sánchez Amaya.

- ✓ Explica que, el PAIEP tiene una sola práctica pedagógica cada semestre, que es el Campamento Pedagógico Simón Rodríguez, es una práctica *sui generis*, porque este proyecto académico no tiene estudiantes propios, lo que hace es tener alumnos de otros proyectos de la Facultad para concederles una gratificación en virtud de su rendimiento académico.
- ✓ Es una electiva que tiene unos requisitos, por ejemplo, que los estudiantes hayan avanzado en sexto semestre, que no hayan estado en prueba académica, que no se hayan retirado de la carrera y que tengan los mejores promedios de su proyecto curricular, para esto se hace una convocatoria;
- ✓ Comenta que, el campamento tiene cuarenta y tres versiones, este año serían las versiones No. 44 y No. 45.
- ✓ Para el periodo académico 2025-1 se tienen dos propuestas, todavía no se ha elegido entre las dos, una es por la invitación para visitar la sede de la Universidad Nacional Autónoma de México en Mérida, además de hacer todo un recorrido por la Riviera Maya, esta sería de carácter internacional, informa que se han desarrollado cerca de diez (10) prácticas internacionales por la opción del campamento, recibiendo también, estudiantes de otras facultades.
- ✓ En algún momento se pensó que el campamento se institucionalizará para la universidad de manera que se cubrieran a todas las facultades, pero los recursos no alcanzan.
- ✓ La otra propuesta, si no fuera posible la internacional por cuestiones de costos, es ir a la Universidad de la Guajira, precisa que, en estas visitas, por general, se cuenta con la invitación de alguna institución de educación

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

superior o de alguna escuela, como el campamento está organizado por estudiantes de diferentes disciplinas y proyectos curriculares, lo que hacen ellos es organizar un proyecto propio de su disciplina para ir y presentarse a las comunidades académicas que se visiten.

- ✓ Para el segundo semestre del año 2025, se tiene proyectada la visita a la Universidad del valle sede pacífico, museo histórico de buenaventura, Parque Nacional Natural Urumba Bahía Málaga, San Cipriano, Bahía de la cruz.
- ✓ Indica que, a campamentos internacionales, se convoca para 25 estudiantes y para nacionales 30 estudiantes, los cuales son acompañados por dos profesores, uno de los productos de cada campamento son los murales que los estudiantes se comprometen a hacer.

2.8 ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL. Presenta su coordinadora Profesora Ruth Helena Vallejo.

- ✓ Explica que con las prácticas que se proponen, se quiere conocer la experiencia en gestión documental que ha llevado a conformar archivos históricos y administrativos de entidades públicas y privadas y, también conocer proyectos de gestión electrónica de documentos que puedan ser importantes.
- ✓ Se trata, a partir de estas visitas, que coincidan con universidades que tienen alguna afinidad con el programa de **archivística y gestión de la información digital**, de manera que se aprovecha el espacio para hacer un intercambio de proyectos, los estudiantes presentan los proyectos que están haciendo y se conoce lo que está haciendo la entidad que se visita.
- ✓ Un aspecto importante es que el desarrollo archivístico colombiano en las regiones es muy precario y, la experiencia de compartir la realidad de los archivos no exitosa.
- ✓ También es una parte de reflexión para los estudiantes, seguir pensando en su responsabilidad con el patrimonio documental regional.
- ✓ Se aprovecha que sea un espacio de formación integral, no solo museos, sino que van algunas actividades culturales que haya en la región.
- ✓ Para este año, se tienen programadas dos visitas académicas que se hacen el último semestre, en las materias de noveno semestre, la primera es a Bucaramanga, a la Universidad Industrial de Santander, que tiene un programa que se llama historia y le agregaron archivística, se quiere conocerlos y, adicionalmente, pensando a futuro que los archivistas del programa nuestro puedan, si sale el programa de historia, pensarlo como una opción.
- ✓ La gestión de los archivos históricos, la conformación del patrimonio, requiere conocimientos en esa línea, conocer también el proyecto de digitalización del libro total, ir a un parque temático y a los archivos departamental de identidades públicas y municipales, se está terminando de concretar las dos entidades, esto con el apoyo lo del Archivo General de la Nación a través de las evaluaciones que hacen de los archivos de las regiones y recomiendan.
- ✓ El segundo viaje es a la Ciudad de Cali, en ocasión anterior fueron hasta Popayán, pero se tuvo dificultades la última vez con la vía, porque permanentemente están cerrándola, el archivo histórico de la Universidad del Cauca es uno de los mejores archivos históricos, el archivo notarial de Buga es muy interesante.
- ✓ Se aprovechará para que conozcan la ermita porque los archivos de las arquidiócesis son muy importantes y, también algunos archivos públicos y privados que hay en la Ciudad de Cali, algunos proyectos demostrar de cómo han logrado tener proyectos e interesantes y convertir la gestión documental en un elemento clave en

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

la gestión estrategia de algunas organizaciones, asisten entre 30 y 35 personas en promedio, en algunas ocasiones a estudiantes de los semilleros cuando se hace encuentro de semilleros.

CONSIDERACIONES:

- La profesora Yamilet Angulo indica que la Universidad cuenta con un archivo de la Ciudad, pregunta cómo están los archivos de la Universidad, sería interesante sobre la historia de infancia en Colombia, le parece que si deberían pagarse las prácticas acá.
- La señora Decana explica que en la decanatura hay algunos archivos que, por su reserva, no pueden ser manipulados por cualquier persona, los cuales, eventualmente, están relacionados con investigaciones disciplinarias y casos de violencias basadas en género.
- La señora secretaria recomienda que haya una comunicación sobre los archivos y sus manejos entre el proyecto curricular de archivística y la oficina de archivo de la universidad porque ellos tienen unos lineamientos particulares y, esos son los que se aplican en lo operativo actualmente.
- La profesora Ruth Vallejo explica:
 - ✓ Sobre la pregunta de la profesora Yamilet Angulo que, dado que el programa es miembro del Consejo Distrital de Archivos, en la última reunión salió una lista de los 10 peores archivos del distrito, entre los cuales está el de la Universidad Distrital, siendo esto, una evaluación externa.
 - ✓ Indica que se ha insistido, desde que se creó el programa, en la necesidad de hacer las prácticas, ha sido muy difícil, no se ha podido a nivel institucional hacerlas, lo que se ha hecho es que directamente con los directores de cada área se han tenido prácticas en la facultad y, se ha arreglado parte del archivo de la facultad, hace aproximadamente un (1) año, pero se hizo de manera independiente.
 - ✓ Todas las prácticas son pagas, los estudiantes, por ende, solo quieren estas.
 - ✓ Han revisado los lineamientos de archivo de la Universidad, con la Secretaría General y, algunos estudiantes, a partir de los instrumentos archivísticos, han hecho diagnósticos, para indicar los grandes problemas que tiene la Universidad,
 - ✓ Incluso, tenía un taller de los estudiantes de cuarto semestre, que viene a ser la parte operativa de organizar los expedientes y, eso lo han hecho, con eso es que se puede ayudar.
 - ✓ En este momento, el programa está desarrollando dos macroproyectos, que son, un proyecto de archivo histórico y museo de la universidad, revisando cómo se va a hacer el de toda la universidad, porque es un tema en el que nadie está trabajando desde la Secretaría General; el otro, que se está trabajando, es el de recopilar el patrimonio científico de la universidad para revisar toda la investigación y resultados, estos son proyectos que están con estudiantes.
 - ✓ Indica que se había pedido en la Sede de Bosa Porvenir, espacio para hacer el laboratorio, pero este se lo dieron al IDEXUD, quienes contrataron archivistas externos, se pregunta por qué no les pagaron a los estudiantes de la Universidad. En una ocasión anterior, la Universidad lanzó un curso de gestión documental, no lo hizo con el programa, lo contrató con la Universidad Nacional y, dicha institución contrató a los docentes del programa.
 - ✓ Se tiene proyectos de extensión muy importantes, un semestre pasado, se tuvieron 60 estudiantes contratados por la Secretaría de Hacienda para arreglar el archivo, con todas las condiciones, haciendo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

una encuesta entre los egresados solo se tiene uno (1) que estaba en busca de trabajo, de resto todos estaban empleados; precisa que las prácticas y pasantías en el programa son pagas.

2.9 LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS. Presenta su coordinador José Torres Duarte.

- ✓ Informa que las prácticas académicas del proyecto curricular, parten del hecho que están articuladas con la pregunta base del mismo proyecto, recuerda que este es un proyecto de formación de formadores de matemáticas en el país y el mundo, está orientado no necesariamente a la parte disciplinar de las matemáticas, si no a la educación matemática como un énfasis, en experiencias de formación.
- ✓ Tiene la siguiente pregunta orientadora: “¿Qué tipo de experiencias de formación debe tener un profesor de jóvenes y niños, que pretende ayudarles a ingresar (o profundizar) en el ámbito del trabajo académico, y particularmente en el de la matematización constructora de mundo, y lo pretende hacer sin ejercer segregación ni otras formas de violencia?” explica que, con esta pregunta está ligada la misión y visión que tiene que ver con experiencias de formación.
- ✓ La experiencia de formación es de naturaleza Epistémica, Histórica Política Ética Económica Ontológica, esos aspectos configuran lo que, para ellos, es un ámbito amplio de la educación matemática que tiene que ver con lo social y lo cultural.
- ✓ Informa que, en el proyecto curricular, hay un eje de formación que es de contextos, lo importante es que ese aspecto social y cultural es clave en la formación y, por tanto, en salidas pedagógicas de carácter académico son elementos fundamentales.
- ✓ Las experiencias de formación tienen que ver con configurar la responsabilidad ética y política de los futuros profesores de matemáticas, en relación con la construcción de conocimiento de contexto social, político, económico y cultural en que, se configura el conocimiento de las matemáticas, el conocimiento que, es ser profesor de matemáticas en un mundo como el actual, a partir del cual se generan proyectos educativos para contextos específicos y, también las salidas tienen el énfasis de ser espacios de análisis de reflexión crítico. Han sido constantes en las salidas que se han realizado.
- ✓ Resalta que tiene una salida que es *sui generis* porque se realiza en conjunto con todos los profesores que dan clase en primer semestre, es una salida que se hace a una institución educativa departamental, en el municipio de la Vega y esas salidas se hacen aproximadamente en la última semana de clases y, se utiliza el examen conjunto y de allí se deriva el examen para todas las asignaturas de primer semestre.
- ✓ Otra salida que se tiene programada, generalmente, se va al desierto de la Tatacoa o a Villa de Leyva, porque es un espacio en el que hay observaciones astronómicas, se observan dinámicas relacionadas con los desiertos, el mal uso de los suelos, problemas de vegetación, manejo de aguas, se intentó realizar el semestre pasado, pero por cuestiones de paro, no se realizó.
- ✓ Particularmente les interesan algunas actividades como la observación participante y no participante, en diferentes escenarios, no es solamente de carácter educativo, metodologías para recabar información observación y toma de datos de algunos escenarios, espacios, grupos y colectivos con análisis crítico y reflexivo, con relación con aspectos históricos, políticos, éticos dentro de la formación del profesor de matemáticas.

2.10 LICENCIATURA EN FÍSICA. Presenta su coordinador Profesor Carlos Efraín Jácome.

- ✓ Explica que se proyectaron 14 prácticas, en el primer semestre siete (7), que van desde primer semestre hasta décimo, indica que con los estudiantes de introducción a la física no solo se percibe pensar sobre los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

fenómenos, sino motivarlos y cautivarlos con la Universidad Distrital, en particular, con la Facultad de Ciencias y Educación, que se enamoren de ser profesores en las prácticas.

- ✓ En primer semestre, se encuentra la visita al Museo de la Ciencias y el Juego y el Museo Interactivo Maloka, también se proyectaron el año pasado, a nivel cultural, una serie de exposiciones artísticas, para entender que la física no solo puede limitarse hacia el aspecto cuantitativo, sino, también a una dimensión social y cultural que compromete aspectos sensibles y cualitativos, que es otro factor del pensamiento humano y, en la construcción de las ciencias.
- ✓ También está lo estético, es importante a través de estas prácticas conocer estos elementos, se busca que los estudiantes empiecen a ampliar esa visión y horizonte sobre lo que significa la física y la enseñanza y, el particular de la licenciatura en física.
- ✓ Se tiene una práctica que tiene que ver con cursos de la mitad de la carrera, como la mecánica de fluidos o la termodinámica, en la que hay limitaciones en los laboratorios para realizar las prácticas porque es un ambiente controlado y, a veces, no se ve la implicación a nivel social; viendo eso hay una práctica enfocada a visitar una represa o generador hidroeléctrica, para que los estudiantes se hagan conscientes de la implementación de su concepto físico.
- ✓ En la realidad social del país, que todo se afecta también, hay otros cursos que se han venido programando con cierta frecuencia, se ha programado con la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Tunja, quienes cuentan con buenos laboratorios, se tiene una práctica docente proyectada a la Universidad de Antioquia, allí hay un programa de licenciatura en física, que también cuenta con un plan de doble titulación, el cual también sería un buen espejo de lo que se está buscando dentro de la licenciatura.

9.11 LICENCIATURA EN QUÍMICA. Presenta su coordinador Jesús Álvaro Jiménez.

- ✓ Explica que para este año se tienen 31 salidas programadas, todas las salidas académicas tienen que ver con la materia que corresponde, muchas son de observación, en algunos casos, de la naturaleza de cosas que los antepasados han hecho que tienen que ver con las reacciones físicas.
- ✓ Las prácticas no tienen que ver necesariamente con prácticas de laboratorio, sino de observación sobre cómo el universo se mueve permanentemente, cómo evoluciona a través de reacciones químicas, las prácticas tienen que ver con eso.
- ✓ Hay algunas prácticas que son muy tradicionales en el proyecto, normalmente se hacen todos los semestres, hay una que corresponde a la materia de carbones, fue la primera salida que se hizo en el año 2001 y, desde entonces, se hace semestralmente; últimamente, no se ha podido hacer porque las políticas del Gobierno han restringido la explotación del carbón, en muchos países hay procesos de carbono, en donde ya no se hace la contaminación
- ✓ A raíz de esas demandas no se puede volver a hacer esas prácticas, porque ya no se está sacando el carbón que se sacaba antes y, a raíz de eso, las mismas empresas sabiendo que se van de la Universidad Distrital, la universidad del estado, han restringido por esa razón.
- ✓ Continuando con la intervención, el profesor Jesús Álvaro Jiménez, indica que uno de los objetivos centrales, es hacer que los estudiantes vean todo lo que tiene que ver con la química de una forma natural, es decir, muchas veces se piensa que la química es algo etéreo que no sirve, se trabaja mucho con sustancias que ellos manejan día a día, como trabajar con diferentes marcas de leche, con las carnes que compran en las famas de los barrios, se mira si realmente cumplen con las normas de calidad, de acercarse a la realidad de lo que están estudiando realmente, si tiene una aplicación directa en el día a día.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- El profesor Luis Carlos García complementando la intervención del señor coordinador, explica que se centran en visitar el campo colombiano en diferentes regiones, visitan las fincas y les hacen una encuesta de qué compuestos químicos utilizan con qué propósitos, le toman fotografías a los empaques y cuando regresan a Bogotá contrastan la información que les dan las personas, con lo que dice el anexo técnico y, lo que se tiene hasta ahora es que en el campo colombiano la gente aplica por el voz a voz hasta tres veces lo indicado por las plantas procesadoras.

2.12 **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.** Se incorpora la presentación remitida por la coordinación.

OBJETIVO:

El Proyecto Curricular de La Licenciatura en Educación Artística tiene como objetivo llevar a cabo 3 prácticas académicas durante el 2025, inmersas en los syllabus de los espacios académicos que conforman el plan de estudios.

Se considera que el desarrollo de estas prácticas académicas fortalece el conocimiento a través de experiencias de campo, permitiendo así favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Además, forman profesionales con capacidades, habilidades y conocimiento capaces de transformar la sociedad.

PERIODO ACADÉMICO 2025-I

Número de prácticas: 1

Semestre: I

Lugares de visita: Centro Cultural Bacatá- Funza

Número de estudiantes que asistirán: 35

Semana en la que se desarrollará la práctica: 10

PERIODO ACADÉMICO 2025-III

Número de prácticas: 2

Semestre: II

Lugares de visita: a) Universidad del Tolima – Licenciatura en Educación Artística.
b) Centro Cultural Bacatá- Funza.

Número de estudiantes que asistirán: a) 70; b) 35.

Semana en la que se desarrollará la práctica: a) 5; b) 8.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LAS PRESENTACIONES:

- El profesor Luis Carlos García, escuchando las intervenciones, indica que se ve que muchos han visitado escuelas rurales, propone que se pongan de acuerdo para que publicaciones les pueda dar material que permita presentar a la Facultad y, dejar a los profesores esas líneas de contacto, además, informar que publicaciones dio unas pequeñas colecciones de libros para entregar a las bibliotecas de algunos sitios a los que han ido.
- La profesora Yamilet Angulo señala que, hizo una reflexión y es que las prácticas tienen una preparación, sería interesante saber que cada proyecto curricular tiene sus intereses de acuerdo con eso, se define cómo se va a

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

ir a los territorios, pero, sí se puede tener unos puntos en común de cómo se va el desarrollo de las prácticas, porque han habido incidentes en donde, por ejemplo, algunos estudiantes pierden la noción de que es una salida académica, que se pudiese hablar entre ellos de estrategias para que los procesos, efectivamente, sean como se tienen que dar y, por otro lado, la práctica interdisciplinar entre proyectos curriculares, la preparación de la práctica, sería muy interesante hacer un ejercicio de construcción dialogado desde la experiencia.

, es muy relevante que se perfeccione el impacto que tiene para las comunidades a donde se vaya, así como, se reflexiona con las prácticas pedagógicas, cuántos niños, niñas y jóvenes se benefician, de tener alguna especie de seguimiento a las comunidades que son beneficiadas y, como dijo al comienzo, que así como se proyecta el presupuesto para las salidas que hubiese también materiales que se dejan en las escuelas rurales, que hubiese también un presupuesto que permita decir que la Universidad Distrital dejó o compartió en ese espacio entregando algo.

- La profesora Alba Olaya indica que también es importante que los proyectos curriculares sepan que es una obligación reportar esas salidas con anterioridad, así mismo, que se visibilice cada vez que se haga una salida, que desde los proyectos curriculares compartan con la Facultad las experiencias y lograr que el área de comunicaciones esta vez pueda apoyarse más, con las redes mostrando videos, fotos y demás materiales.
- La señora Secretaria Académica indica que tiene la inquietud sobre los avances, para lo cual señala que la resolución de rectoría No 311 del 25 de Julio de 2019 "*Por la cual se establecen disposiciones y se reglamenta el procedimiento general de solicitud de avances, aprobación, desembolsos y su correspondiente legalización en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*" , que menciona la señora decana, ha sido modificada dos veces, por la resolución No 191 del 13 de julio de 2021 y resolución No 489 del 31 de agosto de 2023, por lo cual sugiere se revise en que aspecto fue modificada, indica que habría que hacer la consulta directamente a la división financiera, si se puede girar el avance a nombre del profesor de hora cátedra y demás parámetros.
- La profesora Sandra Quitián expresa:
 - ✓ Un reconocimiento a los proyectos curriculares de pregrado porque cree que esas son las oportunidades que le dan un sentido muy bello al Consejo de Facultad, en tanto, no solo se reconoce sino, particularmente, se aprecia la riqueza y la potencia que tienen los proyectos curriculares, en términos de la formación.
 - ✓ Durante el desarrollo de todo el punto, experimentó la potencia de la Facultad, alrededor de lo que cada proyecto de formación ofrece y, cómo poder trabajar en aras de hacer mucho más visible esa experiencia;
 - ✓ Le parece prudente que se consideren, desde el consejo, algunos otros espacios donde se pueda convocar, sobre qué ha pasado con las prácticas pedagógicas e ir construyendo una hoja de ruta en la posibilidad de la interdisciplinaridad para que, a futuro, se pueda pensar en algunas prácticas que sean más interdisciplinarias y, que favorezcan y permitan a los estudiantes una riqueza mucho más nutrida; es importante destacar el valor de este tipo de salidas o prácticas en el marco de la formación docente.
 - ✓ Del informe que dio la profesora Pilar Infante, destaca como valiosa la gestión académico-administrativa, cuando se consiguen recursos para que la Facultad que haga posible la realización de estas prácticas y salidas, lo cual genera un compromiso mutuo en términos del ejercicio pedagógico,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

que se hace, pero también en el apoyo a la gestión académica administrativa para que todo se ejecute de la mejor manera. Considera que realmente, luchar por la consecución del recurso no es fácil, pero este logro guarda mucha coherencia con lo que los proyectos que se han propuesto.

- La profesora Gloria Rojas señala:
 - ✓ Agradece la presentación que han dado los proyectos curriculares, y teniendo en cuenta que es un reconocimiento para los que tienen los mejores resultados académicos (lo cual está bien), como lo expresó el profesor Tomás Sánchez; surge una cuestión que le parece muy importante considerar: la posibilidad de incluir a los estudiantes con alguna discapacidad que se sabe que hay en todas las carreras, o alguna situación parecida incluso problemas mentales y emocionales; para que sean tenidos en cuenta, ya que este tipo de estudiantes no son los que suelen tener los mejores resultados.
 - ✓ A propósito, valora mucho lo que hace Educación Infantil, frente a la identificación y reconocimiento de este tipo de estudiantes, ya que son estos, los que más necesitan salidas académicas y, está comprobado que el trabajo con el cuerpo y en ambientes exteriores sirve mucho pedagógica y didácticamente hablando.
 - ✓ Lo que se hace con las poblaciones con discapacidad o con enfermedad, les sirve pedagógica y didácticamente a todos.
- La profesora Gloria Elizalde expresa que no sabe cuándo se reglamentó que las prácticas académicas eran para los estudiantes, como un premio que se tiene para los mejores promedios, porque considera que los estudiantes tienen un derecho académico al desarrollo de la práctica; se refiere a lo ya señalado, que lo del promedio, solamente ocurre en la admisión para la práctica relacionada con el Campamento Pedagógico.
- La señora Decana indica:
 - ✓ Que es una oportunidad que identifica muy interesante para que se pueda evidenciar lo que se hace desde los proyectos curriculares.
 - ✓ El 3 de enero le informaron que se tenía que enviar la información de las prácticas académicas de manera urgente, sin embargo, informó que se tenía un hallazgo y que tenía que pasar por consejos curriculares y luego por el Consejo de Facultad, de aquí en adelante, se tiene que fortalecer la interacción entre unos y otros
 - ✓ Es interesante escucharlos, lo que significa que hay aspectos que van más allá, se identifica el fortalecimiento del lenguaje, la unidad de reconocimiento social de comunidades, ojalá a futuro se pueda proponer a los proyectos curriculares identificar prácticas interdisciplinarias porque están en mora de articularse mucho más, que estuvieran asociadas con los proyectos transversales.
 - ✓ Le parece pertinente trabajar con los coordinadores, una propuesta que dependiendo de cómo sea el desarrollo de las prácticas y la ejecución presupuestal, si se logra tenerlo para el 2025-3 o para 2026 - 1.
 - ✓ Indica que esta información de práctica será remitida el día de hoy a la Vicerrectoría Académica y a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con los formatos Excel que soportan las presentaciones y, que fue recopilado por la decanatura, lo que implica que se hizo un ejercicio académico que va más allá de lo administrativo, agradece los comentarios y estará reportando informes periódicos de cómo ha sido el desarrollo de las prácticas.
 - ✓ Ante la intervención de la profesora Yamileth Angulo indica que existe la resolución de rectoría No 311 del 25 de Julio de 2019 "Por la cual se establecen disposiciones y se reglamenta el procedimiento

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

general de solicitud de avances, aprobación, desembolsos y su correspondiente legalización en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", es la norma se ha venido aplicando, la implementó desde la Licenciatura en Física cuándo fue coordinadora y, desde la Decanatura, se les remitirá de nuevo la resolución.

RESPUESTA: A través de decanatura, esta información de práctica será remitida el día de hoy a la Vicerrectoría Académica y a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con los formatos Excel que soportan las presentaciones y, que fue recopilado por la decanatura.

3. ADICIÓN AL ACUERDO NO. 012 DE 2022 DEL CONSEJO ACADÉMICO. Orienta la Señora Decana

- ✓ Se presentará un informe entonces trabajado con los coordinadores de pregrado sobre el trabajo del papel del consejero, donde se establece una hoja de ruta particular para las consejerías, implementación y todas las capacitaciones, se espera iniciar próximamente desde esa perspectiva como un apoyo y acompañamiento para los estudiantes.
- ✓ Otro aspecto es el de la graduación oportuna, si bien el acuerdo 012 de 2022 del CA plantea varias modalidades de trabajo de grado, se han identificado cuellos de botella por diferentes razones, la Facultad Tecnológica hizo una propuesta de adicionar un literal que se denominaría actividades complementarias de formación, lo cual sería una opción para que los estudiantes puedan realizar unas actividades que sean certificadas y que se introducen a lo largo de su proceso formativo, eso dará unas notas y sería una opción de trabajo de grado, le pareció una propuesta interesante, que se presentó en comité de decanos, ella propuso que también se implementará a nivel profesional, lo cual presentó nuevamente en comité de decanos, les pareció bien y, ahora todos los decanos están presentándola en los respectivos Consejos de Facultad para tener más retroalimentación. La siguiente es la propuesta:

"ARTÍCULO 3º. ADICIONAR los literales i) y j) al Artículo 3 del Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico, conformidad con la parte motiva que antecede:

Actividades complementarias de formación nivel profesional: opción para estudiantes de programas de nivel profesional, consiste en certificar su participación en actividades complementarias de formación afines al área de conocimiento del programa de pregrado que se cursa, que le permiten complementar su formación en temas científicos, conceptuales, laborales, entre otros.

ARTICULO 52: En esta modalidad, el estudiante de pregrado en nivel profesional participa en actividades complementarias afines al área de conocimiento de su programa, las cuales le permiten fortalecer su formación en aspectos científicos, conceptuales, laborales, entre otros. Durante su ruta de formación, el estudiante deberá involucrarse en diferentes actividades complementarias que deberán ser certificadas por la organización que las ofrezca.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las actividades complementarias en las que los estudiantes podrán participar son: cursos cortos, congresos, semanas institucionales, participación en grupos de investigación y certificaciones técnicas. Todas las actividades deben contar con certificado individual a nombre del estudiante, expedido por la organización del

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

evento o actividad y su participación debe ser durante los periodos académicos en los cuales el estudiante esté activo en el plan de estudios del programa al cual está matriculado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".
(ver propuesta completa en ANEXO 3)

Explica que esta modalidad si bien tiene en cuenta el 70% para el desarrollo de trabajo de grado, le permite al estudiante, ir más atrás de su porcentaje de formación con el fin de que haya menos represamiento y más opciones de grado; la propuesta para nivel profesional lo trabajó con varios profesores de la Facultad; por ejemplo, la idea es que se flexibilice que los estudiantes se gradúen realmente en los tiempos que son porque realmente hay un represamiento, se quiere con esta que, además sea un proceso investigativo.

Es una forma de activar mucho más la investigación de los semilleros y grupos, con una participación activa, sobre la participación en unidades académicas de la universidad clara que, no se cuenta las monitorias. En términos de la ponderación se propone lo siguiente:

ÍTEM	ACTIVIDAD	PONDERACIÓN
1	Curso corto	0.8
2	Congreso	1.2
3	Semanas Institucionales	1.0
4	Participación en grupos de investigación	2.0
5	Certificaciones técnicas o participación en unidades académicas de la Universidad	1.0

Considera que, con esta modalidad se abre una oportunidad para integrar la investigación y las unidades académicas que, al igual que las demás modalidades reglamentadas por el acuerdo No. 012 de 2022 del CA, será con una nota mínima de 3.0 para poder ser aprobada.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El profesor Tomás Sánchez indica:
 - ✓ Que le parece muy importante que se continúen flexibilizando las estrategias para la graduación oportuna de los estudiantes, propone una que ha estado pensando desde algún tiempo, relacionada con que hay muchos estudiantes de últimos semestres que trabajan en ámbitos relacionados con la disciplina; propone que haya una modalidad de trabajo de grado de sistematización de experiencias que, además, es toda una corriente de investigación que se ha instalado, hay estudiantes, que ya ha trabajado como profesores entre por varios años, desde su proceso formativo y estos podrían sistematizar esas experiencias y presentarles como opción de trabajo.
 - ✓ Considera que es muy importante el tema de la flexibilización, pero habría que tener en cuenta el no flexibilizar al extremo, que los índices de calidad, exigencia y rigor se bajen, porque, por ejemplo, para actividad de participación de grupos de investigación se requieren cuatro semestres, en tanto, que participar en la unidad académica solo se requiere uno, presentándose una diferencia significativa; Por norma se contempla que todo trabajo de grado debe tener un director;

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Ve dificultades en la elaboración de una tabla de equivalencias porque eso complica la interpretación de la norma, dado que la escala de calificación de la Universidad es entre 0 y 5, un mínimo de aprobación de esta modalidad sería 3.5 puntos;
 - ✓ Indica que el pago del seguro estudiantil, no lo habilita como estudiante, así como el pago de seguridad social en época de vacaciones no habilita como profesor, habría que revisar si efectivamente el estudiante que no tiene matrícula vigente es reconocido como estudiante, independiente, que tenga un seguro porque eso está en el estatuto estudiantil lo cual no ha sido modificado.
 - ✓ Señala que algunas instituciones no solo reconocen las horas cátedra los profesores, sino también la de dirección de trabajo de grado, eso tiene repercusiones de orden económico, pero, también de cuestiones de cambio de mentalidades de dirección de trabajos de grado, considera que podría pronunciarse el Consejo de Facultad sobre la dirección de trabajos de grado, para reconocer a los profesores de la cátedra, la dirección de estos.
- La señora Secretaria Académica expresa que es importante que estas propuestas de modificación de normas, se articulen con las demás normas que dan alcance al mismo aspecto, en términos del lenguaje y de las formas que se requieren para los trámites; es evidente que el acuerdo 012 no se articula, por ejemplo, con la normativa de reconocimiento de meritorios y tampoco con el acuerdo de reconocimiento de estímulos e incentivos para los estudiantes, es complicado cuando el lenguaje difiere aun cuando se trata de la misma modalidad de TG, esto se nota en el SGA, por ejemplo, cuando se intenta registrar la modalidad de TG y los términos no coinciden para uno u otro proceso relacionado. También es importante que se revise la norma del acuerdo 012 y la competencia de este CF para avalar la reglamentación de opciones complementarias de TG, indica que es importante que los coordinadores revisen la propuesta para que aporten, en atención a que cuando se aprobó el acuerdo 012 ellos participaron, así como en los acuerdos que precedieron a este que está vigente, pero, además son los coordinadores quienes finalmente aplican con rigurosidad la modalidad de TG
- A la profesora Alba Olaya le muy importante que esta propuesta la conozcan los proyectos curriculares de pregrado antes de que continúe su curso al Consejo Académico, considera pertinente, la idea del profesor Tomás Sánchez, se tienen muchos estudiantes que han trabajado más de cinco años en un colegio bilingüe, sugiere revisar lo relacionado con la certificación laboral; es necesario que, se pueda aclarar, si todas las actividades pueden ser de tipo nacional o de internacional, hay estudiantes que se han ganado becas Fulbright para trabajar un año completo; sugiere que la participación y unidades académicas especifique que tenga que ser en labores académicas o pedagógicas o profesionales porque si no serían lo mismo que los monitores.
- La profesora Sandra Quitián felicita la ampliación de posibilidad de graduación, indica:
- ✓ Que sería necesario que se revise la proporción de la ponderación en equivalencias a la actividad, por ejemplo, le parece que la semana institucional tiene mucho más puntaje que asistir a un congreso, bajaría también la ponderación o el puntaje en investigación, lo cual estaría bien, siempre y cuando la participación en ese grupo tenga las características que se espera que tenga, mirar que el criterio de ponderación vaya con el nivel de complejidad de la actividad.
 - ✓ En segundo lugar, se une a la posibilidad de que los coordinadores y los proyectos curriculares, puedan considerar o revisar la propuesta, porque necesariamente además de que se decrete y se determine la modalidad, se necesitará pensar cuáles son las rutas de acceso específicas en esta modalidad, quién

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 01 A del 15 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

y cómo desde los proyectos van a monitorear a ese grupo de estudiantes que opten por esta ruta de graduación

- ✓ En el momento que salga la modalidad, se tendrá que convocar a los estudiantes y también frente a otras modalidades para inscribirse, y allí los proyectos necesitan regular la cantidad de estudiantes, en tanto, por ejemplo, se optan por sistematización, qué profesores van a acompañar esta opción para que, realmente, sea un ejercicio que tenga criterios de evaluación, académica pedagógico y en el sentido académico- investigativo que tiene la investigación; de allí la sugerencia, que se proyecte una segunda fase de trabajo, para poder pensar esas rutas de acceso, monitoreo y acompañamiento al ejercicio de esta modalidad; cree que la nota mínima para esta modalidad esta está muy baja.
 - ✓ Expresa que, en el campo de la revista científica, se ha discutido en momentos anteriores. a nivel de pasantías o prácticas, pero, la conclusión es que el nivel de trabajo que tienen estas revistas demanda del conocimiento y formación de profesionales, por eso la participación de un estudiante que está en un programa de pregrado termina siendo de ayudante del gestor o profesional y, en ese sentido, ha sido difícil trabajar.
 - ✓ Cree que un agente importante que permite dinamizar esta propuesta, son los grupos de investigación; en este sentido, cuando esta opción de grado se apruebe se apruebe, se recomienda en articulación con la unidad de investigaciones mirar cómo se conecta a los grupos para que entren en esta lógica y se haga apertura y enganche de estudiantes.
- La profesora Sandra Soler propone:
- ✓ Que debiese ser aprobado el trabajo de grado con mínimo 3.5, le parece que tres es un puntaje muy bajo, para aprobar esta modalidad de trabajo de grado, esta propuesta trata de favorecer que no haya tanta retención, pero, que sí tenga los mismos criterios de calidad que se espera de un programa y demás.
 - ✓ Cree que es muy importante volver a mirar los descriptores porque no son claros para que haya una coherencia, se ofrece junto con la profesora Sandra Quitian para hacer esa revisión.
 - ✓ Sugiere que podrían incluirse las revistas que también los estudiantes pudieran participar con actividades dentro de las mismas, porque todo el trabajo de edición de ese tipo de cosas es un campo de trabajo de los estudiantes de algunas licenciaturas.
- El profesor Luis Carlos García manifiesta que la participación de los estudiantes, por ejemplo, en congresos debe ser dentro del período académico, porque, la gran mayoría de congresos se realizan por fuera del semestre académico.
- La profesora Gloria Rojas indica:
- ✓ Que valora mucho las iniciativas porque tal vez la Universidad Distrital es una de las pocas con una oferta amplia de modalidades de grado
 - ✓ Hay algo importante a tener en cuenta que tiene que ver con la cantidad de semestres, en la presentación se confundía mucho la modalidad de investigación, con la participación en grupos y semilleros habría que tener esto muy claro.
 - ✓ Así mismo, revisar que las pasantías se asemejan mucho, con los voluntariados en unidades académicas, se tendría que hacer la diferenciación para que no se presenten confusiones. Por su parte, ha trabajado con muchas monografías que incluyen la sistematización de experiencias como una parte

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- de estas. Es importante tener esas claridades porque los proyectos curriculares interpretan la norma y, pueden detener los procesos de los estudiantes, sino hay claridad.
- ✓ Hay algo que le parece importante, hay un problema grave con las direcciones de trabajo de grado, eso se tendría que flexibilizar, si se tiene la posibilidad de flexibilizar algún otro componente porque en todas las modalidades debe tener un director de planta, MTO y TCO. En algunos proyectos les ha tocado solicitar apoyo a los docentes de cátedra, quienes hacen el trabajo *ad honorem*, esa cuestión es grave son las cosas que más detienen los procesos y ahí está el cuello de botella.
 - La profesora Gloria Elizalde sugiere revisar los planes de trabajo de los profesores, para poder hacer la designación de horas de trabajo de grado dentro de su contratación.
 - La señora Decana indica que la propuesta del profesor Tomás Sánchez, se tendría que reglamentar como las demás modalidades, se tienen que mirar todas las sugerencias que se tengan para poder presentar la propuesta, indica que, el acuerdo No. 012 de 2022 del CA posibilita que las facultades reglamenten los procedimientos de trabajo de grado.

RESPUESTA: La profesora Alba y el profesor Tomás diseñarán la propuesta de sistematización de experiencias y las profesoras Sandra Soler y Sandra Quitián revisarán los descriptores de la propuesta presentada por la Decanatura.

En Bogotá, D.C., se da por terminada la sesión siendo las 12:18 p.m. y en constancia firman:


ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA
 Presidente Consejo de Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación


IRMA ARIZA PEÑA
 Secretaria Consejo Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación

Cuadro de responsabilidad

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Profesional CPS- Secretaria Académica FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Esperanza del Pilar Infante Luna	Presidente Consejo de Facultad	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 01 A del 16 de enero de 2025